



D^a. Ana Isabel Velasco Rebollo
Federación Estatal de Asociaciones de Gestores Culturales - FEAGC
presidencia@feagc.com

Madrid, 30 de abril de 2020

Estimada Ana Isabel,

Como sabes, el Consejo de Ministros ha aprobado el Plan para la Desescalada de las medidas extraordinarias restrictivas de la movilidad social y la actividad económica, adoptadas para hacer frente a la pandemia de Covid-19.

Las medidas de contención y la actitud ejemplar de la ciudadanía han posibilitado una reducción sustancial y sostenida de la expansión del virus, y nos permiten, tras una primera fase de resistencia, dar comienzo a la desescalada gradual de dichas medidas para facilitar una recuperación, lo más rápida posible, de la actividad social y económica, siempre que la evolución de la pandemia lo permita.

En este contexto, me satisface trasladaros que los tiempos de desescalada que afectan directamente a los sectores de la cultura, y la reactivación de las distintas actividades, han podido ser incluidas en todas las fases, también en la de preparación, y se han anticipado en el tiempo al escenario inicialmente contemplado.

Desde el Ministerio de Cultura y Deporte, consciente, como soy, de la vulnerabilidad y particularidades del sector cultural, en un trabajo continuo y coordinado con todos los Departamentos ministeriales, desde la escucha activa a los distintos actores de la cultura y el deporte, así como a Comunidades Autónomas y Entidades Locales, hemos venido realizando una evaluación constante de los parámetros necesarios para avanzar en la desescalada, como son la salud y la movilidad, pero también atentos a la dimensión social, y pendientes especialmente de los colectivos culturales más vulnerables.

Estamos en condiciones de avanzar en una desescalada, por fases, que se irán materializando en función de las situaciones en los distintos territorios y de los